

USO ACOMPAÑADO PARA LA ALFABETIZACIÓN DIGITAL COMO DERECHO: LA EXPERIENCIA DEL COLEGIO MARÍA AUXILIADORA DE TULUÁ

**ACCOMPANIED USE FOR DIGITAL LITERACY
AS A RIGHT: THE EXPERIENCE OF MARÍA
AUXILIADORA SCHOOL IN TULUÁ**

● Lina Vanessa Murillo Holguín

Candidata a licenciada en Pedagogía Infantil
Universidad Nacional Abierta y a Distancia (UNAD)
Lvmurilloh@unadvirtual.edu.co
<https://orcid.org/0009-0005-4268-5612>
Colombiana

● Carmen Eliza Valencia Rentería

Magíster en Investigación e Innovación en Contextos Educativos
Universidad Nacional Abierta y a Distancia (UNAD)
carmen.valencia@unad.edu.co
<https://orcid.org/0009-0008-0506-873X>
Colombiana

En un mundo cada vez más interconectado, la tecnología es un recurso elemental para el aprendizaje y la comunicación. Educar desde la infancia con tecnología es preparar nuevas generaciones para un mundo donde no solo consuman información, también generen conocimiento e intervengan activamente en la edificación de una sociedad más inclusiva y equitativa.

Lina Vanessa Murillo Holguín (2024)

Resumen

El Proyecto de Acción Pedagógica se llevó a cabo con niñas y niños del grado segundo del Instituto María Auxiliadora del municipio de Tuluá, Valle del Cauca. A partir de la observación sistemática del contexto sociopedagógico se evidencia la necesidad de potenciar el manejo y uso de recursos tecnológicos por parte de los niños, niñas y maestros. Dicho interés se alinea con las directrices globales de la Unesco y la OCDE (2016), que reconocen la importancia de fortalecer las habilidades tecnológicas para el éxito en el mundo actual. Para ello la política de conectividad en Colombia y las iniciativas del Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (MinTIC, 2020) son fundamentales. De esta manera, siguiendo una ruta metodológica estructurada en cuatro etapas se desarrolló esta propuesta. La primera, caracterización, referente al contexto; la segunda, diseño de experiencias, referente a práctica II; la tercera, implementación referente a práctica III; y la cuarta, valoración de la experiencia, asociada a práctica IV. Finalmente se plantea una serie de interpretaciones teóricas y conceptuales que van en pro de exponer desde un punto de vista más sistemático la transformación de los aprendizajes personales obtenidos durante el progreso continuo de este proyecto de acción pedagógica.

Palabras clave: alfabetización digital, aprendizaje activo, competencias digitales, infancias, responsabilidad digital, TIC.

Keywords: active learning, digital literacy, digital skills, digital responsibility, infancy, TIC.



Introducción

Las nuevas tecnologías se han convertido en parte fundamental de la vida de las personas, especialmente en la vida de las niñas y los niños, quienes, desde edades muy tempranas, conviven con ellas, percibiéndolas como algo natural y fascinante. El proyecto *Uso acompañado para la alfabetización digital como derecho* se llevó a cabo en el Instituto María Auxiliadora del municipio de Tuluá, Valle del Cauca, espacio donde se identificó un creciente interés de estudiantes y docentes por potenciar el uso y manejo de recursos tecnológicos. Impulso que no solo responde a una ne-

cesidad local, también se alinea con un paradigma global respaldado por instituciones como la Unesco (2013) y la OCDE (2016), quienes reconocen la importancia crucial del desarrollo de competencias tecnológicas en el contexto actual.

Conforme a lo anterior es importante resaltar que estas competencias tecnológicas van más allá del mero dominio de herramientas informáticas, abarcan habilidades clave como el pensamiento analítico, la resolución de problemas, la creatividad y el trabajo en equipo. En este contexto, la Unesco (2013) subraya la relevancia de estas competencias para el logro de los ODS, enfatizando la necesidad de preparar a los jóvenes para enfrentar los desafíos globales.

Por tanto, y en sintonía con esta propuesta, la OCDE (2016) ha desarrollado un marco de referencia que destaca habilidades como la alfabetización digital y la capacidad de trabajar en equipos multidisciplinarios, que a su vez ha sido adoptado por diversas instituciones educativas en todo el mundo. Por ejemplo, en Colombia la política de conectividad dirigida por el MinTIC (2020) refleja un compromiso gubernamental para acrecentar el acceso a internet y aminorar la brecha digital en todo el país. Iniciativas como el Plan Nacional de Fibra Óptica y el programa Vive Digital buscan no solo expandir la infraestructura tecnológica sino también promover el uso efectivo de las TIC y favorecer el emprendimiento digital.

Así, y teniendo lo anterior como base, el proyecto que acá se presenta se llevó a cabo en 4 fases distintas: la caracterización referente a práctica I; el diseño de experiencias, asociada a práctica II; la implementación relacionada a práctica III; y la valoración de la experiencia, alusiva a práctica IV.

Conforme a lo anterior, a lo largo del proceso práctico, las niñas y los niños respondieron de manera positiva a la propuesta pedagógica “Uso acompañado para la alfabetización digital como derecho: La experiencia del colegio María Auxiliadora de Tuluá”, participando activamente en cada una de las actividades planteadas.

Considerando este panorama, el foco central de esta propuesta se orientó a fortalecer las competencias digitales de docentes y niñas y niños del grado segundo del Instituto María Auxiliadora de Tuluá, Valle del Cauca, teniendo como pilar los siguientes objetivos: 1. Caracterizar recursos, accesos, usos y adherencia de las Tecnologías de la Información y Comunicación; 2. Favorecer procesos de alfabetización digital mediante el diseño e implementación de experiencias intencionadas con niñas y niños del grado segundo del Instituto María Auxiliadora, docentes y cuidadores como una alternativa de acceso a la información en el siglo XXI y 3. Valorar la experiencia, a través de un ejercicio de sistematización que permita recuperar aciertos y desaciertos para enriquecer el proceso de institucionalización de la alfabetización digital como derecho para las niñas y los niños.

Estos objetivos hicieron posible la interacción directa con los entornos tecnológicos dispuestos en el instituto para mediar una alfabetización digital. Además del hecho de que las niñas y los niños que participaron en el proceso se encuentran inmersos en un mundo digitalizado que moviliza saberes y competencias digitales

fundamentales para la vida, y en que la educación inicial como una transformación pedagógica intencionada, planeada y estructurada, plantea oportunidades, situaciones y ambientes para promover su desarrollo, de acuerdo con sus circunstancias, condiciones y posibilidades (MEN, 2014). De este modo, la pregunta que orientó el desarrollo de esta experiencia fue: ¿Cómo acompañar desde el juego el proceso de la alfabetización digital como derecho en niñas y niños del grado segundo del colegio María Auxiliadora de Tuluá?

Marco conceptual

Este proyecto toma como punto de referencia los marcos normativos y legales que rigen en la Constitución Política de Colombia, especialmente con relación a la protección de los derechos de las niñas y los niños. La Constitución, en su artículo 67, garantiza el derecho a la educación como un derecho fundamental; el artículo 68 establece la igualdad de oportunidades en el acceso y permanencia en el sistema educativo; y el artículo 20 asegura el derecho a la libertad de expresión y el acceso a la información, todos ellos cruciales en la formación integral de la infancia y adolescencia en la era digital.

Además, la Ley General de Educación (Ley 115 de 1994) sienta las bases para el sistema educativo colombiano, estipulando la necesidad de una educación que sea inclusiva y de alta calidad para todos los ciudadanos. Dentro de este marco, el proyecto se compromete a cumplir con los objetivos y contenidos establecidos, los cuales tuvieron como eje principal la alfabetización digital y el uso de las TIC como herramientas pedagógicas fundamentales. Lo que significó que se alineó con el desarrollo de habilidades digitales desde edades tempranas, fomentando un entorno donde los estudiantes pudieran utilizar las TIC de manera efectiva y segura.

Con estos fundamentos legales, el desarrollo del proyecto se enfoca en garantizar los derechos de las niñas y los niños, con especial atención a su educación y acceso a competencias digitales. La Unesco (2013) subraya la alfabetización digital como un conjunto de habilidades clave que capacitan a los individuos para participar de manera crítica y activa en la sociedad digital. Esta alfabetización no solo abarca el manejo técnico de las tecnologías sino también la comprensión de su impacto, la evaluación crítica de la información y la capacidad de comunicarse y colaborar en espacios digitales. Por tanto, la alfabetización digital se define como un derecho fundamental en la era digital, vital para la inclusión social y el desarrollo personal.

La Unesco también destaca, en su “Marco de competencias de alfabetización mediática e informacional para los docentes” (2013), la necesidad de que las escuelas fomenten estas habilidades como parte integral de la educación del siglo XXI. Según este marco, los docentes deben estar preparados para capacitar a los estudiantes en el uso crítico, ético y responsable de las TIC, fomentando así su participación

activa en la sociedad digital y garantizando que todos, incluidos las niñas y los niños, tengan acceso a las habilidades necesarias para aprovechar las oportunidades digitales.

Por otro lado, la Unicef (2017) señala que el uso temprano de las TIC ha creado diversos desafíos, incluidas la ampliación de brechas en el acercamiento a recursos de calidad y la falta de políticas adecuadas para proteger a las niñas y los niños en conexión en línea. Esto resalta la necesidad de enfoques coordinados y un compromiso constante para enfrentar estos desafíos, asegurando que sus intereses estén siempre en primer plano.

En este contexto, Mark Prensky (2001) define a las nuevas generaciones como “nativos digitales”, reconociendo que las niñas y los niños de hoy están inmersos en la tecnología desde una edad temprana, lo que hace difícil imaginar un mundo sin ella. Esta realidad demanda que el sistema educativo no solo les enseñe a usar la tecnología sino también a entenderla y criticarla, desarrollando competencias que les permitan afrontar los retos y aprovechar las oportunidades del entorno digital.

La alfabetización digital, por tanto, no se limita a la competencia técnica sino que abarca habilidades, conocimientos y actitudes necesarias para que utilicen las TIC de manera crítica y responsable. Por tanto, la alfabetización digital debe promover la formación integral de los estudiantes, permitiéndoles participar plenamente en la sociedad digital actual y futura.

Con relación a las entidades y autores citados a lo largo del proyecto también se abordaron varios conceptos clave que son esenciales para su implementación y comprensión:

Alfabetización digital: Según la Unesco (2018), es la habilidad para utilizar y entender las TIC de manera efectiva y crítica, más allá del simple uso de dispositivos y programas, desarrollando competencias para buscar, evaluar, organizar y transmitir información de manera responsable.

Competencias digitales: Incluyen las habilidades técnicas, cognitivas y socioemocionales necesarias para usar las TIC de manera efectiva y responsable, abarcando desde el manejo de herramientas digitales hasta el pensamiento crítico y la ética digital (Unesco, 2018).

Responsabilidad digital: Enfatiza la importancia de utilizar las tecnologías de manera ética, respetando la privacidad y los derechos de los demás en el ambiente digital, y promoviendo un comportamiento consciente y responsable en línea, tal como propone el Ministerio de Educación chileno (2024).

Aprendizaje activo: Enfoque que, según Álvarez (2024), pone al estudiante en el centro del proceso educativo, promoviendo la participación activa, el pensamiento crítico y la construcción colaborativa del conocimiento a través del uso de las TIC.

Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC): Retomando las propuestas de MinTic (2020), estas corresponden a un sistema de dispositivos y aplicaciones

digitales empleados para gestionar, almacenar, difundir y acceder a datos fundamentales en la educación actual para facilitar la comunicación y el intercambio de conocimientos.

Infancias: En Colombia las infancias representan una etapa de gran diversidad y potencial, que debe ser protegida y promovida desde un enfoque integral y de derechos, reconociendo las particularidades de cada niño o niña en su contexto. (Ley 1098 de 2006).

Con lo anterior se puede evidenciar cómo este proyecto se basa en una orientación integral que combina marcos normativos, derechos fundamentales, competencias digitales y una comprensión profunda de las necesidades educativas actuales, con el objetivo de preparar a las niñas y los niños para participar de modo eficiente y seguro en la sociedad digital.

Proyectar y vivir la experiencia pedagógica: la ruta metodológica

Con el fin de llevar a cabo una caracterización que determinara el nivel de alfabetización digital de los estudiantes del grado segundo del Instituto María Auxiliadora y, al mismo tiempo, identificar las brechas digitales existentes en la institución, se recurrió al uso de técnicas basadas en la investigación-acción. Esta metodología, junto con la implementación de una evaluación cualitativa, permitieron recolectar información conforme al nivel de digitalización de los estudiantes mediante encuestas y pruebas de habilidades tecnológicas.

En este contexto el proyecto se basa en un enfoque participativo y adaptado al entorno para apoyar el proceso de alfabetización digital en los estudiantes de grado segundo del Colegio María Auxiliadora de Tuluá, que transcurrió entre febrero de 2022 y junio de 2024, y se desarrolló a través de una ruta metodológica conformada por objetivos específicos estructurados de la siguiente manera:

Fase 1: *Caracterizar las dinámicas de aula e institucionales para definir una necesidad de acción pedagógica:* En esta fase se llevaron a cabo acciones relacionadas con la práctica I, enfocadas en analizar el contexto educativo para investigar e identificar problemáticas y sus posibles causas sobre las que se desarrolló la propuesta. Se utilizaron metodologías de investigación como la observación participante y diversos instrumentos, incluyendo diarios de campo, entrevistas, diseño e implementación de experiencias pedagógicas, y toma de registros fotográficos. Los resultados principales fueron la identificación de las problemáticas y sus causas. La experiencia pedagógica diseñada logró impulsar la motivación de los participantes en las actividades realizadas en el aula.

A su vez se hizo una revisión documental que se centró en la misión, la visión, los valores, el PEI y los planes acordes con las tecnologías vigentes dentro del instituto,

con el fin de evaluar la carga horaria y los objetivos encaminados a una alfabetización digital. Los principales resultados encontrados evidenciaron la falta en la I.E. de un plan de medios tecnológicos tanto en primaria como en secundaria y una asignación de hora cátedra de 2 horas semanales en primaria. Por tanto, cada una de las experiencias diseñadas en el marco del proyecto fueron intencionadas y tuvieron como fin la inserción de la tecnología dentro de cualquier asignatura y dispuesta al aprendizaje continuo de los estudiantes.

Fase 2: *Fomentar la experimentación por parte de las niñas y los niños de propuestas soportadas en las actividades rectoras de la infancia para favorecer su desarrollo y aprendizaje:* Para alcanzar el segundo objetivo específico se llevaron a cabo acciones relacionadas con las prácticas II y III, centradas en la formulación de un proyecto de acción pedagógica y en el diseño de experiencias significativas para los estudiantes. En esta fase se establecieron los objetivos de acompañamiento y se implementaron actividades para fortalecer los conocimientos tecnológicos de los estudiantes del Instituto María Auxiliadora. Se empleó la técnica de recolección de información conocida como “Las voces de las niñas y los niños”, que permitió a los participantes expresar su entusiasmo por aprender a través del computador, ya que les ofrecía la posibilidad de dibujar, jugar y aprender simultáneamente. Cabe mencionar que dentro de la creación de las experiencias intencionadas se tuvo en cuenta el documento 24, Exploración del medio del MEN (2014) y las Bases curriculares del MEN (2017).

Fase 3: *Identificar aciertos y desaciertos de la implementación de la experiencia:* En esta fase se llevaron a cabo acciones relacionadas con la práctica IV, que incluyeron un análisis retrospectivo de la implementación, teorización y organización escrita para sistematizar la experiencia. El resultado de este proceso es el documento presentado, que recupera el horizonte y desarrollo de la implementación de “Las TIC en la infancia: Uso acompañado para la alfabetización digital como derecho - La experiencia del Colegio María Auxiliadora de Tuluá”.

Fase 4: *Valoración de la experiencia:* En esta fase se llevó a cabo la sistematización completa del proyecto, identificando tanto los aciertos como las oportunidades para el fortalecimiento. Esto se hizo mediante la aplicación y análisis de instrumentos de evaluación, que incluyeron entrevistas semiestructuradas con la docente titular, un grupo focal con familias y técnicas amigables aplicadas a un grupo focal de niños y niñas. Este ejercicio permitió hacer una valoración detallada del proceso, facilitando un análisis exhaustivo que ayudó a aprender de los logros y los obstáculos encontrados, con el objetivo de enriquecer futuras implementaciones y reconocer cómo la propuesta contribuyó de manera significativa al proceso de alfabetización digital en la infancia.

Conforme a lo anterior, es importante señalar que la ruta metodológica se alineó con el esquema técnico establecido por el MEN en las Bases Curriculares de Educación Inicial y Preescolar. Esto permitió a lo largo del proyecto reconocer a las niñas y los niños como sujetos únicos, capaces de influir y transformar el mundo que los rodea.

Así, el proyecto de alfabetización digital en el Colegio María Auxiliadora de Tuluá abordó el desafío de acompañar el proceso de aprendizaje en el entorno digital para niños y niñas de grado segundo, y combinó para ello enfoques pedagógicos como el aprendizaje colaborativo, uso de plataformas de aprendizaje digital y uso de herramientas multimedia que buscan no solo permitir la construcción de conocimientos sino también fomentar habilidades críticas y adaptativas frente a la tecnología.

En este sentido, y de acuerdo con el MEN (2014), se definen tres aspectos clave del impacto de las tecnologías en el desarrollo y aprendizaje de las niñas y los niños: 1. Uso de las tecnologías como herramientas intencionadas para enriquecer el proceso de enseñanza y aprendizaje. 2. Experimentación de herramientas tecnológicas, como dispositivos, artefactos e internet y cómo estos pueden emplearse para resolver problemas. 3. Uso de las TIC como medio para acceder al mundo.

Con relación a lo anterior, y considerando la implementación de los tres aspectos mencionados como herramienta principal para abordar las experiencias de este proyecto, es fundamental reconocer que la alfabetización digital es un derecho que todas las niñas y todos los niños tienen y que promueve su desarrollo integral. Además, constituye una estrategia potente para impactar en las diversas situaciones que se presentan en la vida.

En este contexto, Marc Prensky en su libro *Enseñar a nativos digitales: Supervivir en la era de los 'bits'* (2001) destaca la importancia de impartir una alfabetización digital desde una edad temprana. De esta manera se sugiere que las experiencias con las TIC deben ser interactivas, significativas y alineadas con las características cognitivas y emocionales de las niñas y los niños pequeños. En vez de ver las TIC como simples herramientas, aboga por integrarlas de manera holística en el entorno educativo, fomentando la creatividad y la exploración.

De acuerdo con lo anterior, durante el desarrollo del proyecto sobre el uso acompañado de tecnologías para la alfabetización digital se implementaron diversas actividades que buscaron familiarizar a los estudiantes con las tecnologías, como “Navegando seguro y responsable en internet”, “Explorando el mundo digital” o “Un recorrido por la historia de la tecnología”, actividades que tuvieron como objetivo introducir a los estudiantes en el fascinante mundo de la tecnología mientras construían conocimientos básicos sobre los avances tecnológicos y comprendían cómo han influido en la sociedad y en su vida cotidiana. En una primera etapa, se introdujo a las niñas y los niños al mundo de las TIC con el objetivo de desarrollar competencias básicas y fomentar su curiosidad. Como resultado, lograron identificar los dispositivos tecnológicos presentados, relacionándolos con su entorno cotidiano.

Posteriormente se efectuó un recorrido por la historia de la tecnología, lo que les permitió reconocer los avances significativos a lo largo del tiempo. Esta experiencia les hizo posible también vincular esos avances con su realidad actual. En cuanto a la seguridad y responsabilidad en línea, se brindaron conocimientos esenciales

para navegar de manera segura por Internet, destacándose que algunos ya tenían nociones previas sobre ello, lo que ayudó a concienciar a sus compañeros sobre los riesgos digitales.

Una vez adquiridos estos conocimientos se les enseñó a navegar en Internet de manera efectiva. Las niñas y los niños demostraron una buena comprensión al identificar iconos importantes como Google y YouTube. Para fomentar la creatividad y comunicación digital se les brindó la oportunidad de hacer uso de dispositivos electrónicos como celulares y computadora, mediante los cuales pudieron navegar y expresar sus ideas y emociones a la vez que afianzaban sus conocimientos. Aunque inicialmente algunos tuvieron dificultades para familiarizarse con el teclado, lograron completar con éxito los ejercicios propuestos.

Por otro lado, el proyecto también incluyó la formación de docentes en el uso de las TIC, enfocándose en la alfabetización digital. Se captó la atención de algunos profesores, quienes mostraron interés en incorporar estas tecnologías en sus aulas. Finalmente, se hizo una exploración guiada de aplicaciones educativas dirigidas a los estudiantes, promoviendo la alfabetización digital como un derecho. Este ejercicio potenció las habilidades digitales básicas de las niñas y los niños, consolidando así su aprendizaje en el uso de estas herramientas tecnológicas.

La voz de la maestra en formación: reflexiones sobre los aprendizajes de la práctica pedagógica

Con respecto a los resultados del proyecto *Las TIC en la infancia: Uso acompañado para la alfabetización digital como derecho - La experiencia del colegio María Auxiliadora de Tuluá*, se puede plantear que frente a su objetivo general de “Diseñar e implementar experiencias de aprendizaje para acompañar la alfabetización digital de los niños de grado segundo en el Colegio María Auxiliadora de Tuluá, Valle del Cauca”, este se alcanzó de manera parcial.

Esto se debe a que la formación en ‘alfabetización digital’ en la primera infancia está profundamente vinculada con las experiencias diarias en el hogar, la escuela y el entorno circundante. En respuesta a esto se diseñaron e implementaron actividades que fortalecieron significativamente las competencias digitales, evidenciando que la escuela proporcionó herramientas valiosas para alcanzar resultados satisfactorios. Es crucial destacar la participación de las familias, cuidadores y la sociedad en general, quienes tienen un rol activo en el proceso educativo de las niñas y los niños.

Al respecto de los tres objetivos específicos que fundamentaron el proyecto, y que también se expusieron anteriormente, es posible señalar que cada uno de estos tuvo grandes logros mediante la implementación de las experiencias pedagógicas y los instrumentos de evaluación amigables que se diseñaron, así como los grupos focales que

permitieron afianzar conocimientos y alcanzar de manera satisfactoria los objetivos planteados. Aun así, se evidencia la necesidad de enriquecer algunos aspectos en el diseño de las experiencias para lograr un impacto mayor con los estudiantes. Además, es fundamental respetar los procesos y los ritmos de las niñas y los niños desde sus individualidades para garantizar un aprendizaje significativo y duradero.

En consideración a la interpretación teórica-conceptual, se observa una conexión significativa entre los conocimientos adquiridos durante la práctica y la fundamentación teórica reflejada en el desarrollo del proyecto. Por ejemplo, la definición de “Nativo digital” de Mark Prensky (2001) respalda la idea de que las niñas y los niños tienen un contacto directo con las tecnologías en edades tempranas y así resulta difícil concebir un mundo en que no sean parte esencial de su vida.

El aprendizaje se facilita a través de la interacción social y la colaboración, lo cual se reflejó en la implementación de experiencias grupales y colaborativas desde mi acción pedagógica. Además, la teoría de la alfabetización digital como un derecho, respaldada por diversos autores y entidades como el MEN (2014), MinTIC (2020), Prensky (2001), Unesco (2019) y Unicef (2017), proporcionó un marco sólido para esquematizar experiencias que promuevan el acceso y la participación de las niñas y los niños en el empleo de las TIC, ya que garantiza la igualdad de oportunidades en la adquisición de competencias digitales fundamentales para la participación plena en la sociedad del siglo XXI.

En concordancia con lo anterior, para promover experiencias pedagógicas innovadoras es necesario conocer el contexto, los recursos y las diferentes posturas que existen alrededor de un tema específico, en este caso las TIC, con el fin de poder implementarlas de manera efectiva en el aula.

Por ello cada acción propuesta desde el quehacer pedagógico se puede lograr mediante la creación de actividades interactivas y colaborativas que aprovechen las herramientas digitales disponibles, como aplicaciones educativas brindadas por el MinTIC, como Valle mágico y MaguaRed, plataformas en línea y recursos multimedia como Google Interland. Además, es crucial fomentar un ambiente pedagógico creativo y estimulante que promueva la exploración y el descubrimiento, donde las niñas y los niños puedan desarrollar sus habilidades digitales de manera significativa y contextualizada.

Por lo anterior, se considera que la práctica pedagógica es fundamental en la formación docente ya que brinda la posibilidad de implementar los conceptos teóricos aprendidos durante la formación académica en un contexto auténtico de desarrollo y aprendizaje. Brinda la oportunidad de experimentar diferentes enfoques pedagógicos, adaptar estrategias según las necesidades de las niñas y los niños, así como reflexionar sobre su propio quehacer para mejorar continuamente. Lo que conduce a que la experiencia práctica sea un complemento formativo que aporta de manera integral la formación del docente transformador.

Retos y oportunidades: fortalecimiento del saber pedagógico

Para concluir, es esencial reflexionar sobre los retos que se evidenciaron a lo largo del proceso, tanto para mí como maestra en formación como para las niñas y los niños en su proceso de desarrollo y aprendizaje. Estos desafíos, que en su momento pudieron percibirse como dificultades o barreras aparentemente insuperables, han brindado oportunidades valiosas para enriquecer las prácticas pedagógicas futuras y redefinir mi rol como maestra de educación inicial.

Durante mi práctica pedagógica uno de los retos más significativos fue el desplazamiento hasta el sitio práctico, ya que era necesario hacer el traslado entre municipios para dar cumplimiento a la formación, además la adaptación a un entorno educativo dinámico y cambiante, donde cada niña y niño presenta características, necesidades y formas de aprender únicas. Esta realidad me exigió desarrollar una capacidad de observación y reflexión constante, así como una habilidad para ajustar y personalizar mis enfoques de enseñanza. Inicialmente esta tarea se sintió abrumadora, ya que parecía imposible atender de manera efectiva a todos dentro de un marco de tiempo limitado y con recursos a veces insuficientes. Sin embargo, este desafío también me enseñó a ser más flexible, creativa y proactiva en mi labor docente.

Por su parte, desde la perspectiva de las niñas y los niños los retos que se presentaron a lo largo del proceso estuvieron relacionados, en gran medida, con la adaptación a nuevas metodologías de aprendizaje y a un entorno educativo que les exige desarrollar mucho más que habilidades cognitivas, también socioemocionales y tecnológicas. La introducción de herramientas digitales y métodos interactivos supuso un cambio significativo para muchos de ellos, aunque siempre se mostró un interés genuino por su parte, sí hubo quienes se sintieron frustrados ante el desconocimiento. Sin embargo, al instante estos mismos niños y niñas demostraron una increíble capacidad de adaptación y una gran apertura al aprendizaje, logrando no solo dominar nuevas habilidades tecnológicas sino también fortalecerse en aspectos como la colaboración, la comunicación y la resolución de problemas.

En este sentido, uno de los mayores retos fue fomentar en ellas y ellos una actitud positiva hacia el aprendizaje continuo, ayudándoles a entender que los desaciertos y las dificultades son parte natural del proceso educativo y que pueden ser oportunidades para crecer.

Por lo anterior, es importante reconocer que los retos enfrentados durante este proceso no fueron obstáculos insuperables sino momentos de aprendizaje y transformación. Cada dificultad superada representó una oportunidad para innovar en la práctica pedagógica y para reforzar la importancia de un enfoque educativo centrado en la niña y el niño, respetando su ritmo de aprendizaje y sus intereses individuales. A través de la reflexión crítica y el análisis de las experiencias vividas, estos retos se convirtieron en puntos de partida para el desarrollo de nuevas estrategias que promuevan una educación más inclusiva, equitativa y de calidad.

En mi camino como maestra en formación he aprendido que el verdadero sentido de ser educadora en educación inicial no reside en impartir conocimientos, sino en acompañar a cada niña y niño en su proceso único de crecimiento y desarrollo, fomentando un entorno que les permita explorar, descubrir y aprender con autonomía y confianza. Este proceso no está exento de desafíos, pero precisamente en esos desafíos es donde se encuentran las mayores oportunidades de aprendizaje y crecimiento.

Referencias

- Álvarez, J. (2024). Metodologías de aprendizaje activo: Enfoque pedagógico para el desarrollo de competencias y habilidades. Cornell University. <https://arxiv.org/abs/2406.00895>
- Congreso de Colombia (2006). Ley 1098 de 2006, Por la cual se expide el Código de la Infancia y la Adolescencia. <https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=22106>
- Fundación Omar Dengo (2014). *Competencias del siglo XXI*. El Domo Comunicación. https://www.viaeducacion.org/downloads/ap/ehd/competencias_siglo_xxi.pdf
- Ministerio de Educación Nacional (2009). *Tecnologías de la información y las comunicaciones, TIC*. <https://mintic.gov.co/portal/inicio/Glosario/T/5755:Tecnologias-de-laInformacion-y-las-Comunicaciones-TIC>
- Ministerio de Educación Nacional (2014). *Plan estratégico de tecnologías de la información*. https://www.mineduacion.gov.co/1759/articles-362792_galeria_11.pdf
- Ministerio de Educación Nacional (2017). *Bases curriculares para la educación inicial y preescolar*. https://www.mineduacion.gov.co/1780/articles-341880_recurso_1.pdf
- Ministerio de Educación de Chile (2024). Guía para docentes 2: Cuidados y responsabilidades digitales. <https://ciudadaniadigital.mineduc.cl/wp-content/uploads/2024/04/Guia-Docentes-2-Cuidado-y-responsabilidades-digitales.pdf>
- OCDE (2016). *La innovación pendiente. Reflexiones (y provocaciones) sobre educación, tecnología y conocimiento*. <https://books.google.es/books?hl=es&lr=&id=rKu5DAAAQBAJ&oi=fnd&pg=PA5&dq=la+OCDE+y+su+marco+de+referencia+que+destaca+habilidades+como+la+alfabetizaci%C3%B3n+digital+y+la+capacidad+de+trabajar+en+equipos+multidisciplinarios,+que+a+su+vez+ha+sido+adoptado+por+diversas+instituciones+educativas+en+todo+el+mundo.&ots=bVwONAMGtI&sig=wUKqb1a-5jSEx1gAx4xCUMXsNpw#v=onepage&q&f=false>

- Prensky, M. (2001). *Digital Natives, Digital Immigrants. On the Horizon*. MCB University Press, 9(5), 1-6. <https://www.marcprensky.com/writing/Prensky%20-%20Digital%20Natives,%20Digital%20Immigrants%20-%20Part1.pdf>
- Sánchez Escobedo, Pedro Antonio, *et al.* (2002). Participación de padres de estudiantes de educación primaria en la educación de sus hijos en México. *Liberabit*. http://www.scielo.org.pe/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1729-48272010000100008#:~:text=El%20modelo%20de%20Epstein%20et,un%20sin%20n%C3%BAmero%20de%20lugares
- Unesco (2013). *Marco de competencias de alfabetización mediática e informacional para los docentes*. Unesco. <http://unesdoc.unesco.org/images/0022/002237/223791S.pdf>
- Unesco (2014). Desglosar el Objetivo de Desarrollo Sostenible 4: Educación 2030. https://www.buenosaires.iiep.unesco.org/sites/default/files/archivos/ODS4_0.pdf
- Unesco (2018). Las competencias digitales son esenciales para el empleo y la inclusión social. <https://www.unesco.org/es/articles/las-competencias-digitales-son-esenciales-para-el-empleo-y-la-inclusion-social>